Federación de Educación
Comisiones Obreras de Madrid
Secretaría General

REGISTRO DE ENTRADA	
Ref:59/771500.9/26	**Fecha**:23/09/2026 14:21
Destino: Registro de Consejería de Educación, Ciencia y Universidades (General Diaz Porlier)	

ILMO. SR. D. MIGUEL JOSÉ ZURITA BECERRIL
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
C/ Santa Hortensia, 30
28002 Madrid

ASUNTO: SITUACIÓN DE LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN E INCORPORACIÓN A LOS CENTROS – CURSO 2026/2027

DOÑA AIDA SAN MILLÁN MARTIN, con DNI [redacted], en calidad de Secretaria General de la **FEDERACIÓN DE EDUCACIÓN DE COMISIONES OBRERAS** de Madrid, con **CIF G78427002** conforme tengo debidamente acreditado, y con domicilio a efectos de notificaciones en la Federación de Educación de CCOO C/Lope de Vega 38, 4ª planta. 28014. Madrid.

EXPONE

PRIMERO. – Que CCOO Educación Madrid viene trasladando desde el pasado mes de abril su preocupación por la situación del **Programa de Auxiliares de Conversación para el curso 2026/2027**, ante las dificultades surgidas en torno a su continuidad y las consecuencias que cualquier retraso o reducción pudiera tener para los centros educativos públicos y para el desarrollo de los programas bilingües.

En este contexto, CCOO planteó la necesidad de mantener una reunión con la Dirección General competente en materia de Bilingüismo para conocer la situación del programa y las previsiones para el curso 2026/2027, reunión que continúa sin respuesta por parte de la administración.

SEGUNDO. – Que posteriormente la Comunidad de Madrid anunció públicamente la puesta en marcha de un **programa propio de auxiliares de conversación** para el curso 2026/2027, anuncio que volvió a realizar el pasado 2 de septiembre, coincidiendo con la presentación del inicio del curso escolar.

Sin embargo, iniciado ya el curso y con las clases en funcionamiento, **CCOO está recibiendo información de numerosos centros que continúan sin los auxiliares que les deberían ser asignados ni las previsiones para su incorporación**.

TERCERO. – Que esta falta de información está generando una importante incertidumbre en los equipos directivos y en el profesorado, que tienen que organizar el funcionamiento de los programas bilingües **sin conocer todavía los recursos humanos con los que van a contar ni cuándo estarán disponibles**.

Los auxiliares de conversación desempeñan una función específica y fundamental en estos programas, que no puede ser suplida mediante un incremento de la carga de trabajo del profesorado.

CUARTO. – Que resulta especialmente preocupante que esta situación se produzca después de varios meses en los que la problemática era conocida por la Administración y tras haber anunciado la propia Comunidad de Madrid que pondría en marcha un programa propio para garantizar la continuidad de los auxiliares de conversación.

La ausencia de información sobre las asignaciones y los calendarios de incorporación impide a los centros realizar una adecuada planificación y organización del curso.

QUINTO. – Que esta situación se suma a las numerosas incidencias que están caracterizando el inicio del curso 2026/2027 en los centros públicos madrileños, entre ellas **errores continuados en la adjudicación y llegada del profesorado, centros que han comenzado las clases con sus plantillas incompletas, dificultades en la comunicación y cobertura de sustituciones y falta de personal auxiliar administrativo**.

CCOO considera que no estamos ante problemas aislados, sino ante una falta de planificación y previsión que está trasladando nuevamente a los equipos directivos y al profesorado la responsabilidad de gestionar y resolver situaciones que corresponden a la Administración educativa.

Por todo ello, CCOO SOLICITA:

- **Información inmediata y detallada** sobre la situación del Programa de Auxiliares de Conversación para el curso 2026/2027.
- Que se comunique **el número total de auxiliares de conversación previstos para este curso**, así como su distribución y procedencia.
- Que se informe de **las asignaciones realizadas a los centros educativos**, indicando qué centros dispondrán de este recurso y el número de auxiliares asignados a cada uno.
- Que se comunique de manera inmediata a los centros afectados **la asignación que les corresponde y el calendario previsto para la incorporación efectiva de los auxiliares**.
- Que se garantice que los centros que desarrollan programas bilingües dispongan de **los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento**, sin trasladar al profesorado funciones que corresponden a los auxiliares de conversación.
- Que se convoque **con carácter urgente la reunión pendiente con la Dirección General competente en materia de Bilingüismo**, con el fin de informar sobre la situación del programa y abordar las incidencias que CCOO está recibiendo de los centros.

Madrid, 22 de septiembre de 2026

SAN MILLAN MARTIN AIDA - [redacted]

Firmado digitalmente por SAN MILLAN MARTIN AIDA - [redacted]
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-[redacted] givenName=AIDA, sn=SAN MILLAN MARTIN, cn=SAN MILLAN MARTIN AIDA - [redacted]
Fecha: 2026.09.23 14:00:40 +02'00'

Fdo.: Aida San Millán Martín
Secretaria General
Federación de Educación de Comisiones Obreras de Madrid